

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia: Auto No. 719

Proceso :Verbal de Pertenencia

Demandante(s): Jesús Francisco Oviedo Otero

Demandado (s): Herederos indeterminados de Bernabé Palomino

Demandado (s) :Herederos Indeterminados de Elvia Otero Vda. de Oviedo

Demandado (s) :Herederos indeterminados de Pascual Oviedo Otero Demandado (s) :Herederos indeterminados de Graciela Oviedo Otero

Demandado (s) :Herederos indeterminados de Granario Oviedo Otero

Demandado (s) :Herederos indeterminados de María Isabel Oviedo Otero

Demandado (s) :Herederos indeterminados de Celimo Oviedo Otero

Demandado (s): Diana Fernanda Moreno Oviedo Radicación: 76-400-40-89-001-2022-00257-00

La Unión Valle, Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Se allega al despacho de forma electrónica la contestación de la demanda suscrita por el curador *ad-litem* de Herederos indeterminados de Bernabé Palomino, de Elvia Otero Vda. de Oviedo, de Pascual Oviedo Otero, de Graciela Oviedo Otero, de Granario Oviedo Otero, de Calimo Oviedo Otero, de María Isabel Oviedo Otero y demás personas indeterminadas contestación que se ordena agregar al expediente para ser tenido en cuenta en el momento procesal oportuno. Una vez vencido el término del traslado conferido vuelva a despacho a fin de continuar con el trámite procesal respectivo.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d58fd13dc6e5cd597870e1b1ab3dc859ba5a5e700ee9719f78d0adc0cc56a90b

Documento generado en 24/03/2023 04:57:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica